Año LVIII — Franqueo concertado — Miércoles 30 de Enero 1918 — Teléfono número 160 — Núm. 17.506

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Como lo dijimos ha resultado hoy.

En vista de las acertadas disposiciones del señor Alcalde para evitar la exportación de aves y huevos que con tanto descaro se venía haciendo en esta ciudad, hoy, día señalado para el mercado de aves y ganados, han dejado de concurrir a dicho mercado gran número de vendedores de estos géneros que estaban puestos de acuerdo con determinados abastecedores para hacer buenos negocios.

Estos acaparadores que por todo nuestro término municipal venían durante la semana recolectando aves y huevos para traerlos a nuestro mercado han desaparecido y según se dice han hecho combinaciones para remitir las dichas recolecciones de aves al puerto de Alicante para su embarque.

Sobre esta determinación de los que anhelan el negocio sin tener en cuenta los perjuicios que irrogan al pueblo, llamamos la atención del señor Gobernador civil de la Provincia y componentes de la Junta provincial de Subsistencias a fin de que por todos los medios que sean posibles se persiga a esos comerciantes y se les impongan los debidos correctivos.

* * *

Como decimos antes, el mercado celebrado hoy en la Plaza de España ha estado muy desanimado a causa de los pocos vendedores que a él han concurrido, y de aplaudir son las disposiciones adoptadas por el Alcalde señor Cartagena enviando a dicho mercado gran número de agentes a sus órdenes para evitar los acaparamientos.

Así se hace, y por ese camino, como ayer decíamos, se irá resolviendo poco a poco el problema de las subsistencias.

* * *

Hoy miércoles, día señalado para la celebración de los cabildos municipales no ha podido celebrarse sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Esto, señores ediles de uno y otro bando político, no debe ser, porque al aceptar el cargo de representar al pueblo deben concurrir sin pretexto de ninguna clase a los concejos para no retrasar por unos días los asuntos pendientes de aprobación, y mucho más en los momentos actuales en que el pueblo está pendiente de las resoluciones que adopten en favor de Cartagena los componentes del Ayuntamiento.

Es necesario, repetimos una vez más, desechar apatías y velar constantemente por nuestros intereses.

* * *

La Sociedad editorial de *La Veu*, órgano de dos ministros de España, dice en un anuncio de sus propósitos:

«Ha llegado la hora de crear en todos los órdenes de la inteligencia una «cultura catalana», para que no hayan que buscar en *lenguas extrañas* lo que por vía natural ha de venirnos en la propia.»

Entre esas «lenguas extrañas» no hay que decir que está el castellano, ya que Virgilio, Homero, Goethe, etc., los tenemos traducidos a nuestra lengua patria.

Más adelante dice el anuncio:

«Cataluña... quiere presentarse al mundo con un bagaje de cultura no inferior al de cualquier *otra Nación europea*.»

Es decir, que se da por sentado el que Cataluña es «Nación», con plenitud política independiente de España.

Y añade:

«Por eso ha sido creada esta nueva Editorial, que no tiene otro fin que el de *catalanizar* Cataluña, Baleares y Valencia, en lo que hay de más significante en un pueblo, que es la cultura.»

¡Así habla el unionalismo catalán!

Las elecciones próximas

El secreto de las revoluciones españolas

El peligro intervencionista

La revolución del pasado verano nos ha demostrado de una manera evidente que en España existen elementos para quien la conveniencia del extranjero tiene más importancia que los intereses de su propia Patria.

De la investigación que con motivo de aquellos sucesos se ha podido hacer, se demuestra claramente que en algunos países extranjeros existe el propósito de perturbar la tranquilidad de España, haciendo que su vida interior resulte difícil y complicada, para de esta forma conseguir sus fines malvados de hacer de otro país una nación supeditada a sus caprichos. Las informaciones que se tienen respecto al particular demuestran la participación de los Gobiernos de la Entente en la vida interior de España, y la prueba de esta intervención no vale pena de comentarla, por conocida.

El caso reciente del agente consular francés en Tarragona, interviniendo en ocasión de nombramiento de alcalde, nos prueba claramente cuál es el método político de los aliados, y esto nos obliga a tratar de la intervención próxima de los aliados en las elecciones de diputados, intervención que todo el mundo espera con temor, por las graves consecuencias que hay de tener para la probable intervención de España en la guerra.

Es un hecho incontestable que las Cortes que saldrán de estas elecciones están llamadas a solucionar los más graves problemas que afligen la vida de España, de tal forma, que se espera de este Parlamento que plantee y solucione los gravísimos problemas políticos y económicos que hasta ahora habían estado por completo descuidados en nuestro país.

Así, pues, es necesario que las elecciones generales giren alrededor de los grandes intereses netamente españoles, y, sin embargo, contemplando lo que sucede en la actualidad con los motines callejeros, y echando la vista atrás en lo que se refiere a los sucesos de Agosto y a la intervención del agente consular francés, tenemos que ser pesimistas, mucho más si resultan confirmados los rumores que hasta nosotros llegan de la decidida intervención de los aliados en las elecciones del Parlamento futuro.

Se nos asegura que los aliados no perdonarán medio para hacer triunfar a sus amigos, ni desperdiciarán ocasión de hacer triunfar sus fines. El dinero aliado circula ya de un modo estupendo, lo mismo que en Agosto de 1917.

Lo que ignoran, sin duda, los aliadófilos es que, alrededor de este asunto, se ha de promover, una vez abierto el Parlamento, un serio escándalo, que demuestre de una vez los procedimientos electorales de cierta gente.

Los agentes aliados quieren atraerse principalmente las simpatías de los elementos de Lerroux y de Melquiades Alvarez, y si sabemos de antemano cuáles son los propósitos de los aliados y de sus amigos, se comprenderá cual será el resultado final.

Nosotros nos proponemos estrupear todo lo posible la combinación electoral de los aliados, y publicaremos todas las noticias que puedan ilustrar al público sobre el intervencionismo de la política extranjera en España. Ha aquí unas cuantas noticias:

—

El Dr. Pittaluga, de acuerdo con el Sr. Lerroux, se presenta como candidato por el distrito de Mieres. Este señor, como se sabe, es de origen italiano, y se afirma que la Embajada de este país ve con simpatías esta candidatura.

—

En el distrito de Alicante está haciendo un viaje de propaganda electoral el redactor-jefe de «El Liberal», de Madrid, don Eduardo Ortega. Nos escriben que este señor, con [illegible] captarse las simpatías de aquellos aliadófilos, cuenta a todo el mundo que los alemanes ha destinado varios millones de pesetas, para las elecciones.

Este estribillo del dinero alemán es la última invención de los aliadófilos para engañar tontos.

—

Nos escriben de Huelva, que allí se espera la visita de don Melquiades Alvarez para iniciar una campaña lerrouxista en aquella capital. Esta visita, según se dice por aquí, la van con muchas simpatías los aliados.

La proximidad de Riotinto y del sobre inglés le atrae, sin duda a don Melquiades.

(De «La Tribuna».)

De lesa patria

Nuestro colega «La Correspondencia Militar», y bajo el epígrafe «A la Prensa toda», publica lo siguiente:

«Seguramente somos la mayoría de los españoles de condición lamer e insensible a los tijeretazos que los negociantes de la política han hecho de nuestro vellón, para enriquecerse a nuestra costa, puesto que se ha indicado ya en varios periódicos la acusación de que el Gobierno cedió en su día 5.000 vagones a Francia, y nadie ha dicho esta boca es mía, pidiendo que se averigüe y se dé al público el nombre del que ha cedido esa colosal cifra de vagones, por cuyo abuso estamos hoy tocando las consecuencias en la carestía de las subsistencias.

Ahí debe dirigirse toda la energía de la Prensa. Ese es un pecado de lesa administración cometido contra los intereses de la Patria, y debe apurarse la investigación hasta averiguar el nombre del culpable y si hubo punibilidad en el hecho.

En cambio, todo el esfuerzo y trabajo de la Prensa se dirige a saber y fomentar si don Fulano o don Mengano, es presidente de tal o cual Junta; a todos esos chismes de comadre y de vecindad que tanto desprestigian la pluma del que se ocupa de ello.

Si esos 5.000 vagones se hubieran dado a los teutones, el ruido que hubiera hecho la Prensa aliadófila hubiera sido tal, que ya hubiera estado dilucidado el asunto hasta en sus menores detalles.

Pensando en el asunto de los vagones, se le encoge a uno el ánimo al pensar en la venida de la Comisión franco-britána y sospecha o se tiene motivo para sospechar que el dinero español seguirá el camino de los vagones. ¡Ojalá nos equivoquemos!

A. P. R.»

De Sociedad

Los que viajan

Regresó a Cádiz después de permanecer en esta unos días nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería don Antonio Pastor Cano.

—Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar al letrado de aquel Colegio don Teósforo García Alvarez.

—Después de una corta permanencia en esta ha regresado a Barcelona acompañado de su distinguida esposa el rico propietario de aquella ciudad don Bernardo Boteart Moreno.

Notas varias

Nuestro querido amigo y paisano el ilustrado capitán de la guardia civil don José de la Torre ha sido destinado al mando de la quinta compañía de la Benemérita de esta comandancia.

Dicho nombramiento ha sido acogido favorablemente en esta ciudad en donde cuenta el Sr. La Torre con gran[des] simpatías.

"¡QUE AMIGOS TIENES BONITO!"

Al pobre Juan, que en apuros
se encontraba, cuatro duros
hace tiempo le prestó,
y hoy he sabido que Juan,
agradecido, un gabán
[illegible] en el co[illegible]

Y a Pedro que cierto día,
de un ataque se moría,
[illegible]
mas Perico salió sano,
aquel cariño de hermano
escarnece a lo mejor.

[illegible] está
[illegible] se verá
[illegible] contra,
que al igual Pedro que Juan
son amigos que no dan
más pesares que alegría.

José Martínez Castro.

DE LOS CONVENIOS

I

Los convenios comerciales son el tema de actualidad y por la importancia que representan merecen la pena de ocuparse de ellos, ya por patriotismo, ya por conveniencia.

A los contratantes que intervienen en la solución del problema de estos pactos, les debiera guiar el propósito de la recíproca satisfacción de lo acordado y no el de enriquecer a unos con perjuicio notable de otros, como pasa en la realidad. En las presentes circunstancias si se impone la permuta de los productos sobrantes por otros equitativos no es verdaderamente por la falta que hacen aquí, sino para obtener algo de aquellos a quienes, en justa reciprocidad. Porque tanto el subsuelo como el suelo español dan un rendimiento abundante para abastecer las necesidades del pueblo y ciertos elementos, especialmente los minerales, superan las exigencias de las industrias nacionales. Según estadísticas publicadas, solamente el envío de estos es decisivo para obtener las eventuales indemnizaciones y productos que faltaran. Así que el problema por lógico debiera ser resuelto en este sentido irrecusable: proporcionar ventajas para la vida de los que viven en condiciones modestas, además de enriquecer convenientemente la economía nacional; pero el ejemplo de lo que ocurre y las circunstancias nos convencen de lo contrario. En realidad, en vez de prosperar hay escasez y carestía, arrastrando a los desesperados a tumultos y motines, desgraciadamente hasta tal extremo que dejan huellas tristes en muchas familias, en distintos sitios.

Hace algún tiempo, según informaciones confirmadas por el señor Presidente del Consejo de Ministros, se ha estipulado un pacto comercial entre España e Inglaterra. De este convenio, hasta ahora, no se conocen los términos con toda exactitud ni las cláusulas de los acuerdos firmados, así que es menester recopilar declaraciones oficiosas y noticias de la prensa para poderse formar una idea del documento en cuestión. En síntesis se puede admitir que: por los minerales españoles exportados en buques ingleses (también españoles) Inglaterra permitirá a sus barcos cargar un 10 % de la carga de frutas; además dará salida en barcos españoles e ingleses a 150.000 toneladas de carbón, 300 toneladas de hojalata y 190 toneladas de ferromanganeso, mensualmente.

El texto del convenio no es del dominio público, así que no es posible formular un juicio concreto de las ventajas que pudiera proporcionar, pero lo que se sabe con certeza es que España misma tiene carbón en cantidad bastante para fomentar las industrias mineras, asegurar la distribución de la producción, dando salida tanto por tierra como por mar para las regiones y centros necesitados. El ferromanganeso se fabrica en nuestra región del Norte, como también hay industria productiva de hojalata.

Si llega alguna cantidad de carbón, esto no es para la industria nacional en general, sino para ciertas entidades bien definidas, explotadoras de las riquezas nacionales por cuenta extraña. Pero no solamente en esta forma viene consumiéndose la cantidad importada (que no es aún la especulada), la cual según noticias recientes apenas llega a 100.000 toneladas, traídas en barcos españoles, sino que los vapores de la Entente deben ser aprovisionados aquí, arrancando de este modo las existencias nacionales y dando lugar a la escasez del combustible, al paro forzoso de muchas industrias y dejando poblaciones sin alumbrado público.

Esto no es manera de satisfacer las obligaciones contraídas. Lógicamente la consecuencia inmediata debiera ser la abundancia general de carbón en toda España y el precio mucho menos caro que el de hoy.

Vemos, pues, ya probado que no existe la reciprocidad en cambio de los minerales y piritas necesitados imprescindiblemente en el extranjero; además es claro que al firmar el acuerdo se debió pensar en favorecer muchísimo más los intereses nacionales. El hecho está en pie, ya no es posible volver a nosotros lo perdido; no hay otro remedio que cubrir con el velo del olvido el incumplimiento del tratado, y ¡ay de aquellos quienes tienen que soportar y sufrir las consecuencias y derivaciones inmediatas de tan enorme importunidad!

La experiencia nos demuestra con ejemplo doloroso la mala aplicación del principio del convenio, como hemos visto anteriormente, y según declaraciones oficiosas estamos en vísperas de que se firmen otros Tratados comerciales con los Gobiernos de Gran Bretaña, de Francia y de Italia, como también firmaron otros países neutrales tales acuerdos.

Como ligero apunte de contraposición se debe decir y manifestar que aquellos países se encuentran en condiciones y situaciones muy distintas a España y que todos aquellos pactos no son unilaterales, sino en verdad recíprocos entre los países beligerantes respectivos y el Gobierno y pueblo del país neutral en cuestión. Es decir que a los productos del pueblo neutral corresponden dos países en guerra con compensaciones e indemnizaciones efectivas (y no se recibe nada en regalo), quedándose además con el beneficio!

Ahora lo que queremos tratar es un problema diferente, relativo a España, que se presenta bajo otro aspecto, con malos antecedentes, en circunstancias extraordinarias interiores, las cuales hacen pensar mucho antes de dejar accionar, por la trascendencia que encierra en sí misma la solución de la cuestión, si ha lugar de realizar ventajosamente los deseos de fuera, sin comprometer la existencia del pueblo.

J. N.

Comisión municipal de Subsistencias

De la sesión celebrada ayer tarde se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

La Comisión tomó apuntes de los precios de coste, pedidos y venta del azúcar, arroz, garbanzos, judías, aceite, patatas y jabón, previa información del Gremio de Ultramarinos que fué citado al efecto. En vista de la complejidad del asunto quedaron estos antecedentes para estudio de la Comisión, habiéndose citado a los almacenistas de los expresados artículos, para completar estos datos.

Los comerciantes expusieron las dificultades que existen para la obtención y transporte de diversas substancias alimenticias, telegrafiándose para solventar aquellas a diferentes entidades.

»El Gremio de Ultramarinos designó representantes que estarán en continuo contacto con esta Comisión.

La cuestión obrera

La comisión nombrada de los obreros despedidos de la maestranza del Arsenal militar, ha anotado hoy en el Ayuntamiento el número de operarios que se han presentado y que aún no han sido admitidos.

La relación de dichos individuos que han acreditado su desvelo durante el pasado año, ha sido entregada al señor Alcalde para que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento se le comunique al señor Ministro de Marina para el pronto envío de los oficios necesarios para la admisión de dichos obreros.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Cuesta (antes Cañón), n.º 5